



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio, al **Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires –OCEBA-** para que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre distintos puntos relacionados con los cortes en el suministro de energía eléctrica en los barrios de diferentes localidades del territorio bonaerense:

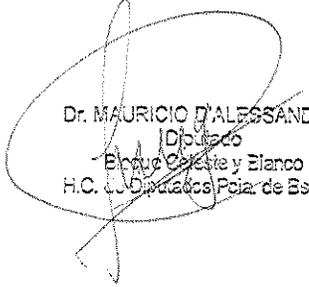
- 1- Detalle cuales han sido los barrios de las localidades de nuestro territorio bonaerense que han sido afectadas con cortes en el servicio de energía eléctrica.
- 2- Indique de manera pormenorizada cuales han sido los motivos y/o fundamentos que han originado los cortes en el suministro de energía eléctrica que tanto han afectado a los vecinos bonaerenses.
- 3- Indique sobre la forma en que el Organismo de Control lleva adelante el contralor de las empresas que brindan el servicio en cuestión, así como también respecto de las inversiones para el mantenimiento y la mejora de las instalaciones que se requieren para cumplir con el suministro de energía eléctrica.
- 4- Revele si se han realizado actuaciones de inspección y controles en los lugares afectados. En caso de respuesta afirmativa remita de manera escrita a esta Honorable Cámara de Diputados la enumeración de las mismas y las conclusiones correspondientes.
- 5- Indique si ha recibido denuncias respecto del mal estado de conservación en que se encuentra la infraestructura en general de todos aquellos elementos eléctricos necesarios para el correcto funcionamiento y suministro del servicio.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



- 6- Detalle las medidas que se van a tomar para prevenir que en el futuro no vuelvan a ocurrir cortes de suministro.
  
- 7- Informe sobre todo otro dato que estime de interés sobre lo inherente a la problemática planteada y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

La presente Solicitud de Informes tiene como objetivo dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio a el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires –OCEBA-, para que informe de manera escrita y en forma perentoria a este Honorable Cuerpo, sobre distintos puntos relacionados con el funcionamiento del servicio de suministro de energía eléctrica.

El desarrollo del suministro de energía eléctrica en Argentina presenta diferentes etapas. La prestación del servicio comenzó alrededor del año 1900 con la radicación de empresas extranjeras a las cuales se les otorgó la concesión para la provisión y el control del suministro eléctrico.

Las primeras usinas se levantaron en el área metropolitana, lugar donde se concentraba la mayor demanda, quedando el interior del país en una situación casi marginal. Hacia fines de este periodo la precaria prestación provocó una serie de movilizaciones y reclamos sociales.

Hoy, más de cien años después, todo sigue prácticamente igual, o aún peor, al punto tal que existen casos en donde los cortes en el suministro del servicio de energía eléctrica ha durado más 15 días en muchos de los barrios bonaerenses.

Estos cortes afectan la vida de los vecinos impidiéndoles desarrollar sus actividades con normalidad, quienes al no obtener ni respuesta ni solución alguna por parte de las empresas ni el gobierno provincial se ven obligados a cortar calles y realizar manifestaciones en pos de hacerse escuchar.

Es nuestro deber como representantes del pueblo de la provincia no permitir que estos acontecimientos sigan ocurriendo, exigiendo se realicen las inversiones correspondientes y controlar a las empresas responsables de brindar un servicio de primera necesidad tal como lo es el de suministro de energía eléctrica.

Por todo ello es que peticiono a las Señoras y Señores Diputados, que acompañen con el voto afirmativo este Proyecto de Solicitud de Informes.